

**INDICACIONES:**

- Pacientes con incompetencia de esfínter esofágico inferior.
- Anomalías anatómicas como pérdidas del ángulo de His.
- Diagnóstico de broncoaspiración del contenido gástrico (asma bronquial, neumopatías a repetición).
- Diagnóstico post-tratamiento.
- Evaluar la existencia y cuantificar el reflujo gastroesofágico.

**REQUISITOS DE ADMISION Y ASIGNACION DE CITAS:**

1. Orden médica con datos clínicos donde se especifique el examen a realizar
2. Autorización de la empresa o entidad aseguradora.
3. Documento de identificación y carnet, en caso de ser necesario.
4. Si la paciente esta o cree estar embarazada, avisar inmediatamente al personal de radiología.
5. Suspende los medicamentos antieméticos o antiácidos 24 horas antes del examen.

**DURACIÓN DEL EXAMEN:**

Aproximadamente 30 minutos.

**DIA DEL EXAMEN:**

1. Ayuno en niños 2 horas.
2. Ayuno mínimo de 4 horas en adultos.
3. Los bebés deben traer dos teteros, uno con la bebida de preferencia del bebé y el otro vacío.
4. Traer estudios radiológicos anteriores.
5. No traer joyas, dinero ni artículos de valor. CediMed no se hace responsable por la pérdida o robo de sus pertenencias.

**APROBO: Dra. Maria Teresa Saldarriaga M.  
DIRECTOR DE SALUD**

**VIGENCIA A PARTIR DE  
FEBRERO 8 DE 2011**